

La competencia mediática en niños y jóvenes:

La visión de España y Ecuador

Resumen

La educación en los medios de comunicación es una necesidad actual que no podemos obviar. En nuestras sociedades gran cantidad de horas las dedicamos a estar delante de pantallas. Así, la comunicación audiovisual se convierte en algo de gran importancia en las sociedades digitales. Pero la sociedad en general y nuestros escolares en particular carecen de competencias mediáticas con las que hacer frente a los medios de comunicación. El presente artículo intenta dar una visión del significado de competencia mediática y ver qué se ha hecho hasta ahora en el contexto escolar de Ecuador y España.

Palabras claves: alfabetización mediática, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), medios de comunicación, competencia mediática, escuelas.

Resumo

Educação na mídia é uma necessidade atual que não pode ignorar. Em nossas sociedades, as muitas horas dedicadas a estar na frente das telas. Comunicação, de modo audiovisual torna-se muito importante nas sociedades digitais. Mas a sociedade em geral, e nossa escola em particular, a falta de habilidades de mídia com a qual enfrentar a mídia. Este artigo tenta dar uma visão geral sobre o significado da concorrência da mídia e ver o que foi feito até agora na escola de Equador e Espanha.

Palavras-chave: Alfabetização de mídia, tecnologia da informação e comunicação (TIC), mídia, literacia mediática, escolas.

Abstract

Education in the media is a current need that cannot omit. In our societies the many hours dedicated to being in front of screens. So audiovisual communication becomes very important in digital societies. But society in general and our school in particular lack of media skills with which to face the media. This article attempts to give an overview of the meaning of media competition and see what has been done so far in the school of Ecuador and Spain.

Keywords: media literacy, information technology and communication (ICT), media, media literacy, schools.

Isidro Marín-Gutiérrez

Profesor Investigador de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador)

Correo:
imarin1@utpl.edu.ec



Elena Díaz-Pareja

Profesora Investigadora de la Universidad de Jaén (España)

Correo:
emdiaz@ujaen.es



Ignacio Aguaded

Catedrático de la Universidad de Huelva (España) y Director del Grupo Comunicar

Correo:
aguaded@uhu.es

Recibido: octubre 2013
Aprobado: noviembre 2013



Introducción¹

Estamos inmersos en un entorno de explosión de la información, de las comunicaciones y de las interacciones entre las personas. Se ha alcanzado un crecimiento exponencial que está teniendo gran impacto en las instituciones sociales, las cuales se están viendo obligadas a realizar cambios forzosos en sus estructuras.

Este aumento en cantidad de información y de comunicaciones está influyendo en tres dimensiones de la vida humana: la energía comunicativa, el tiempo y el espacio. Así el sistema de la comunicación ha cambiado decisivamente en la vida humana. El resultado de este nuevo sistema de comunicación son la ligereza, la instantaneidad y la globalidad. La ligereza porque es capaz de superar las barreras que el transporte imponía; anteriormente la comunicación fue un proceso pesado, complejo y costoso y actualmente empieza a ser fácil, eficaz, sencillo y barato. La instantaneidad porque ya está superado las limitaciones del tiempo y la lentitud que tenía la comunicación. Y, por último, global porque ha superado todas las limitaciones espaciales eliminando lo local. La cultura mediática es el complejo sistema de factores y procesos a través del cual la humanidad se está construyendo a sí misma en términos de información y de comunicación (Pérez-Tornero y Varis, 2012).

La tecnología, para bien o para mal, se está convirtiendo en nuestro entorno vital en algo fundamental. Pero, pese al aumento de los medios de comunicación no estamos siendo capaces de generar mayor comprensión en la opinión pública mundial. Muy al contrario, la manipulación informativa es cada vez mayor. Este proceso de hipertecnologización y de aumento de la civilización mediática está provocando mayor consumismo, escapismo, distracción y falta de compromiso con el entorno. Estamos muy lejos de aprovechar las potencialidades de esta sociedad mediática. Así que no estamos respondiendo

adecuadamente a la toma de conciencia de los cambios trascendentales que estamos viviendo. No podemos fiarnos ciegamente de las nuevas tecnologías ni ser dóciles ante las pantallas. Se trata de sustituir la fe ciega por un espíritu crítico, constructivo, reflexivo y científico. Necesitamos desarrollar una actitud crítica y consciente capaz de balancear los aspectos positivos y negativos de las Nuevas Tecnologías y apto para nuevas formas de acción que se acomoden a las aspiraciones de la humanidad (Aguaded y Pérez-Rodríguez, 2012, p. 25).

Por tanto, las innovaciones tecnológicas deben ser evaluadas críticamente. De ello dependerá un desarrollo positivo con respecto a las TIC, es decir, conseguir que nuestra capacidad de adoptar decisiones adecuadas sea fruto de un análisis de la racionalidad de las variables posibles y de la capacidad para tomar una conciencia crítica de los posibles impactos de la tecnología mediática. La sociedad de la comunicación tiene enormes potencialidades pero también enormes riesgos y se tiene que aprovechar para adquirir altos grados de conciencia y de lucidez para tener decisiones responsables. Esta nueva sociedad tiene que centrar su atención en el desarrollo de los medios de comunicación pero también deben de centrarse en los valores humanos. Los nuevos valores de la alfabetización mediática deben de estar basados en el pensamiento crítico, en la libre valoración de juicios, en el derecho a la información, en la igualdad de acceso y en la distribución igualitaria entre competencias y capacidades. Creemos en la capacidad de la sociedad y en los movimientos sociales para crear información de calidad, para evaluar críticamente y para tomar de decisiones. El conocimiento creado por las TIC debe ser compartido y beneficiar a toda la sociedad y no solo a unos privilegiados. Se debe potenciar la creatividad y la innovación para la mejora social y económica (Pérez-Tornero y Varis, 2012, p. 70).

La alfabetización mediática se nutre de una democracia comunicativa activa que potencie la democracia política. Pero la sociedad debe de estar vigilante, atenta y diligente ante este hecho. La alfabetización mediática lucha contra los estereotipos y los prejuicios y defiende el potencial de los medios de comunicación y las TICs para construir una cultura universal de la paz y la armonía.

¹ Estudio enmarcado en la Convocatoria de Proyectos I+D del Ministerio de Economía y Competitividad con clave: EDU2010-21395-C03-03, titulado “La enseñanza obligatoria ante la competencia en comunicación audiovisual en un entorno digital” y en el Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía SEJ-5823-2010, denominado “La competencia audiovisual de la ciudadanía andaluza. Estrategias de alfabetización mediática en la sociedad del ocio digital”.

Un nuevo contexto para la educación

Los alumnos actuales son nativos digitales (Prensky, 2009; Lagos y Silva, 2011) y viven la tecnología como parte de su entorno natural. El haber nacido en un entorno digital con teléfonos móviles, ordenadores o Internet, tiene como consecuencia que cuando van a las escuelas el cambio que experimentan les produce desgana por su quehacer académico. Una escuela sin ordenadores y sin Internet es incompatible con la vida actual. Pero la tecnología no es suficiente. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) sólo pueden tener un impacto en la educación si se produce una fusión constructiva entre profesores, estudiantes y sus familias (Battro, 2010).

La tendencia futura nos afirma que la evolución de la tecnología en las aulas se producirá hacia el uso personalizado a través de dispositivos portátiles, inalámbricos y permanentemente conectados. Los Estados pueden contribuir a salvar la brecha digital mientras transformen la educación para ajustarse mejor a las necesidades de la Sociedad del Conocimiento en la Red. Las nuevas destrezas tecnológicas están generando divisiones sociales entre los alumnos capaces o no de responder dentro de este nuevo contexto. La educación mediática es un instrumento decisivo en las políticas para recortar la brecha digital en el acceso a las TIC (Lagos y Silva, 2011).

Para seguir el ritmo del avance tecnológico es necesario hacer una revisión profunda de los sistemas de educación y formación para que den a la persona la oportunidad de desarrollarse en éstas competencias. Se incluyen las TIC dentro de los objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (Aguaded, 2011).

Las distintas iniciativas de un ordenador por niño hacen disminuir la brecha digital, logrando la equidad y mejorando la calidad educativa. Por ejemplo el programa Mi Compu que ofrecía un ordenador por niño en la escuela (Lagos y Silva, 2011). Estos programas fomentan el intercambio de información y el trabajo colaborativo entre estudiantes. Las políticas públicas en torno a la educación en TIC se inició a finales del siglo XX pero fue a inicios del milenio cuando ciertos países latinoamericanos comenzaron a diseñar políticas educativas en la sociedad de la información (Peñaherrera, 2012).

La tendencia futura nos afirma que la evolución de la tecnología en las aulas se producirá hacia el uso personalizado a través de dispositivos portátiles, inalámbricos y permanentemente conectados.

La educación y alfabetización mediática

La educación en medios se entiende como la acción didáctica y pedagógica orientada a desarrollar ciertos conocimientos y habilidades en relación con los medios (Pérez-Tornero y Varis, 2012: 84). La educación en medios fue promovida por ciertos grupos de profesores, investigadores e instituciones que querían responder a la creciente influencia de los medios masivos de la sociedad y ala necesidad de la formación del alumnado en el uso de los medios de comunicación.

Inicialmente, surgió como una enorme diversidad de enfoques y perspectivas diferenciadas que a finales del siglo XX consiguieron cierto consenso. La educación mediática ha sido definida y promovida por la UNESCO a través de un trabajo desarrollado en varias etapas sucesivas, reflejadas en hitos como la Conferencia de Grünwald (1982), la Conferencia de Toulouse (1990), la Conferencia de Viena (1999) y el Seminario de Sevilla (2002). Entre 1982 y 2002 se logró fundamentar y consolidar la educación en medios, siendo las Declaraciones anteriores, una referencia estable y válida para aquellos que trabajamos en alfabetización mediática.

En la ciudad austríaca de Grünwall en 1982 se dieron cita expertos convocados por la UNESCO para tratar el tema de la educación en medios. Hubo una declaración para promover la educación mediática en las escuelas ya que los medios de comunicación tienen un fuerte impacto sobre la formación y la educación de los ciudadanos. Los medios son omnipresentes cada vez más las personas pasan más tiempo viendo la televisión, Internet, leyendo periódicos y revistas o escuchando radio o audios. En algunos países los jóvenes pasan más tiempo delante de los media que en las escuelas. Los medios deben ser instrumentos de participación activa de las personas en la sociedad. La

declaración de Grünwall pedía poner en marcha programas de estudio integrales de educación mediática desde primaria hasta la Universidad para desarrollar conocimientos, competencias y actividades para fomentar una conciencia crítica. También pedía establecer cursos de formación para docentes para aumentar sus conocimientos y comprensión de los medios. Pedía, además, promover la investigación y actividades que beneficiasen a la educación mediática. Por último pedía sostener y reforzar acciones iniciadas por la UNESCO para fomentar la cooperación internacional en educación mediática (UNESCO, 1982).

Las dimensiones que debería de cubrir la educación mediática serían el lenguaje, la tecnología, los procesos de producción y programación, la ideología y los valores, la recepción y las audiencias y la dimensión estética (Ferrés, 2011). Este mismo autor, define la competencia en comunicación audiovisual como: «la capacidad del individuo para interpretar y analizar desde la reflexión crítica las imágenes y los mensajes audiovisuales y para expresar con una mínima corrección en el ámbito comunicativo (Ferrés, 2007: 102).

Actualmente se está estudiando el grado de competencia mediática en la ciudadanía (Aguaded *et al*, 2011).

A pesar de que en los trabajos de la UNESCO se habla de educación mediática y no de alfabetización mediática (media literacy), debemos destacar este término. Además, debemos resaltar que la alfabetización mediática es más que la alfabetización digital ya que reconoce la importancia del medio tecnológico y añade valores críticos y de toma de conciencia de la educación en medios. Para la Comisión Europea la alfabetización digital es la competencia requerida para el uso seguro y crítico de las TIC en el trabajo, ocio y aprendizaje y en la comunicación (Comisión Europea, 2009).

En un principio el objetivo de la Unión Europea fue fomentar el uso de ordenadores y de Internet con una política centrada en el acceso y en la adquisición de habilidades técnicas por la sociedad. Promovió las provisiones tecnológicas para facilitar el acceso. Así aumentaron en las escuelas el número de ordenadores y su acceso a Internet. Aumentó la instrucción básica en el manejo de Internet, primero para toda la población y posteriormente definidos en currículos adaptados a ciertos grupos. Esta política tuvo sus fallas como que la promoción del acceso no impidió que hubiera colectivos que no integraron en sus vidas estas herramientas por falta de utilidad. El aprendizaje técnico no es suficiente, es necesario hacer que nuestros alumnos sean competentes mediáticamente hablando. La competencia describe las capacidades relacionadas con las habilidades para realizar una tarea o función. La directiva europea 2007/65/CE establece en su artículo 37: «la alfabetización mediática abarca las habilidades, los conocimientos y las capacidades de comprensión que permite a los consumidores utilizar con eficacia y seguridad los medios (Diario Oficial de la Unión Europea. Directiva 2007/65/CE del parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre del 2007).

Por tanto, la alfabetización mediática está dividida en un sistema de competencias individuales en donde la persona tiene la capacidad de usar operativamente los medios, comprender críticamente, poder evaluar la información y capacidad de crear, comunicar y participar (Pérez-Tornero y Varis, 2012, p. 103).

La alfabetización
mediática está
dividida en un sistema
de competencias
individuales en donde
la persona tiene la
capacidad de usar
operativamente los
medios, comprender
críticamente, poder
evaluar la información
y capacidad de crear,
comunicar y participar

En torno al concepto de alfabetización mediática aparecen tres áreas principales como son las habilidades críticas y creativas, la educación en medios y, por último, la ciudadanía activa y participativa. Gran parte del esfuerzo de la alfabetización mediática debe de dirigirse a estimular y desarrollar el pensamiento crítico. La alfabetización mediática debe de ofrecer conceptos, reglas y competencias para un uso correcto de la información difundida. En la educación mediática el flujo de aprendizajes y enseñanzas es espontáneo, informal y no se da de un modo sistemático o programado. Hemos aprendido gracias a nuestras acciones cotidianas con pequeños esfuerzos. Pero cuando nuestra vida se convierte en hipertecnológica la situación comienza a variar profundamente. El uso de ordenadores, redes telemáticas, sus sistemas operativos, con sus actualizaciones están comenzando a tener problemas. Uno tiene que aprender nuevas habilidades constantemente. Sin un sistema de enseñanza el aprendizaje se ve complicado. La mayoría de estos aprendizajes son informales y han sido fijados por las costumbres, rutinas o modas. De un modo espontáneo aprendemos usos actuales y olvidamos los pasados, reconocemos los géneros, los tipos de mensajes, los códigos implícitos y distinguimos las fuentes válidas de una noticia. Aprendemos sin mediación educativa formal, de un modo práctico e inductivo. Con la ayuda de un amigo, familiar o compañero de trabajo. Todo de una manera espontánea o natural, basándonos en el ensayo y error (Pérez-Tornero y Varis, 2012, p. 117).

El movimiento de alfabetización mediática busca provocar el un modo eficaz y rápido la toma de conciencia sobre los medios y las tecnologías. Busca generar un aprendizaje consciente y crítico. Se necesita un programa amplio de reforma educativa en donde la educación en medios tenga un espacio. También es necesario que desde el espacio público se sitúe a la alfabetización mediática como elemento clave del progreso social (Caldeiro y Aguaded, 2012).

La situación en España y en Ecuador

Tanto en Ecuador como en España se están desarrollando iniciativas que pretenden alcanzar estas metas, mejorando el aprendizaje del alumno, adquirir habilidades relacionadas con las tecnologías, reducción de la brecha

digital. Estamos realizando y desarrollando investigaciones sobre esta área.

Este sueño se está materializando en España gracias a la Ley General de la Comunicación Audiovisual (7/2010) donde se recoge que «los poderes públicos y los prestadores de servicios de comunicación audiovisual deben contribuir a la alfabetización mediática de los ciudadanos (artículo 6, apartado 4). Además, existen numerosas iniciativas en este sentido, como por ejemplo el proyecto Mediascopio (2011), avalado por el Ministerio de Educación para fomentar la alfabetización mediática y las competencias básicas; Escuela TIC 2.0, que en Andalucía se está desarrollando desde el curso 2009-2010; o el II Plan Estatal Nacional de Infancia y Adolescencia (2013-2016), entre cuyos objetivos se encuentran el impulso y la protección de los derechos de los menores con relación a las TIC.

En el caso de Ecuador, podemos constatar que este país también se encuentra inmerso en el desarrollo mediático de su sociedad y, como consecuencia, de sus escuelas. Así, la Ley de Comunicación ecuatoriana recoge que los medios deben producir y difundir contenidos educativos que fomenten la producción nacional, la inclusión, la interculturalidad, la participación ciudadana, la diversidad, los valores, la identidad nacional, el respeto y cuidado de la naturaleza y la promoción de los derechos humanos. Deberán impulsar el intercambio de la información y el conocimiento, ciencia y tecnología, manifestaciones culturales y expresiones artísticas. Incluso en la nueva Ley Orgánica de Comunicación aprobada el pasado 14 de junio del 2013, en su artículo 74 sobre responsabilidades comunes aparece en su apartado 9: «Propender a la educomunicación».

De este modo, en los últimos años se están desarrollando programas de uso de TIC en Ecuador, como por ejemplo el fortalecimiento del aprendizaje basado en uso de TIC (Peñaherrera, 2011).

La primera iniciativa estatal en Ecuador cuyo fin era incorporar las TIC en el sistema educativo comenzó en el 2002 cuando se dotó a los maestros de ordenadores implementado con un programa de capacitación destinado al uso pedagógico de ordenadores, se trataba del programa Maestr@.com (Peñaherrera, 2012). Posteriormente hubo

un estancamiento por la situación política. En el año 2006 se afianzó la incorporación de las TICs a través del Libro Blanco de la Sociedad de la Información que constituyó el marco de la política sobre TIC (CONATEL, 2006).

Así que la integración de las TIC en el sector educativo en Ecuador está teniendo infraestructuras, aulas con ordenadores, recursos informáticos, software educativo, formación al profesorado, creación de portales educativos y soporte técnico. Recientemente se ha publicado sobre los estándares educativos en TICs (Ministerio de Educación de Ecuador, 2012). También se han realizado estudios sobre el uso de TICs en docentes ecuatorianos donde queda reflejada la necesidad de un plan de formación que los implique para adquirir competencias digitales, ya que es importante tanto la formación como la autoformación (Valdivieso, 2010).

El Gobierno ecuatoriano, desde su Ministerio de Educación y Cultura está intentando implementar, en colaboración con la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), el uso de las TIC en las escuelas. Sin embargo, esta integración debe ser gradual y debe implicar al profesorado, si realmente se quiere conseguir que las TIC formen parte de la cultura escolar.

El uso de TIC está menos desarrollado que en otros países vecinos por la poca inversión en telecomunicaciones, sobre todo en zonas marginales (Jurado Vargas, 2005). Las TIC están vinculadas al sector educativo y generan un enorme interés en Ecuador, pero los continuos cambios de gobierno han complicado la continuidad del proceso de implementación. En el año 2005 se definió la primera estrategia pero siguen en la fase de formulación debido

a revisiones sobre los planteamientos iniciales realizados por los gobiernos anteriores (Guerra y Jordán, 2010). Ramírez (2006) encontró en Ecuador que la práctica de incorporación de las TIC va en función de iniciativas de investigadores y académicos.

Conclusiones

Los resultados de estudios previos indican que las TICs modifican las estructuras de los centros escolares a un nivel organizativo. También el uso de las TICs fomenta en el alumnado una alta motivación para aprender. Pero no basta con poner equipos en las escuelas y tampoco con enseñar a los profesores a usarlo; es necesario pero no suficiente. El alumnado tiene que construir, los ordenadores son solo una innovación educativa (McClintock, 2000).

Se tiene que dar un mayor énfasis en el componente pedagógico que en el tecnológico. Hay que insertar las nuevas tecnologías en las escuelas hacia la sociedad del conocimiento gracias a Internet. La tecnología forma parte de nuestra cotidianeidad pero no ha logrado entrar pedagógicamente en las escuelas, por el escaso juicio que se ha dado a este proceso, así como el inadecuado o nulo uso en prácticas educativas.

Las TICs son un importante recurso en la sociedad del conocimiento y un apoyo docente, pero la solución no está en las pantallas sino en la motivación del profesorado y en la formulación de políticas educativas integrales que atiendan a las necesidades educativas venideras. Se tiene que devolver a los maestros el orgullo de serlo y a las aulas su capacidad de formar a ciudadanos. Esto es hoy uno de los desafíos más importantes que tiene la democracia en nuestras sociedades (Bacher, 2009).

Bibliografía

Aguaded, J. Ignacio (2011) *La educación mediática, un movimiento internacional imparable*. La ONU, Europa y España apuestan por la educomunicación. Comunicar, 37. Vol. XIX, 7-8.

Aguaded, J. Ignacio y otros (2011). *El grado de competencia mediática en la ciudadanía andaluza*. Huelva. Grupo Comunicar Ediciones/Grupo de Investigación Ágora, Universidad de Huelva.

Aguaded, J. Ignacio y Pérez-Rodríguez, M. Amor (2012)

Estrategias para la alfabetización mediática: competencias audiovisuales y ciudadanía en Andalucía. New Approaches in Educational Research, 1, 1, 25-30.

Bacher, Silvia (2009) *Tatuados por los medios*. Buenos Aires. Paidós.

Battro, Antonio (2010). *The Impact of Laptops in Education*. (<http://blog.laptop.org/2010/07/15/impact-of-laptops-in-education>) (consulta: 22-08-2013).

- Bernabeu, Natalia y otros (2011) *Alfabetización mediática y competencias básicas. Proyecto Mediascopio*. Madrid: MEC. (https://www.educacion.gob.es/documentos/mediascopio/archivos_secciones/156/ccbb.pdf) (19-09-2013).
- Comisión Europea (2009) *Recomendación sobre la alfabetización mediática en el entorno digital para una industria audiovisual y de contenidos más competitiva y una sociedad del conocimiento incluyente* (2009/625/CE) 2. 32 (<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:227:0009:0012:ES:PDF>) (Consultado 15-08-2013).
- CONATEL (2006) *Libro Blanco. Estrategia para el desarrollo de la sociedad de la información en el Ecuador*. (www.conatel.gov.ec/website/conectividad/sociedad.php?cod_cont=280) (Consulta: 01-09-2013).
- Ferrés, Joan (2007) *La competencia en comunicación audiovisual: dimensiones e indicadores*. Comunicar, 29, 100-107.
- Ferrés, Joan y otros (2011) *Competencia mediática. Investigación sobre el grado de competencia de la ciudadanía en España*. Madrid. Ministerio de Educación.
- Guerra, Massiel y Jordán, Valeria (2010) *Políticas públicas de Sociedad de la Información en América Latina: ¿una misma visión?* (www.cepal.org/SocInfo) (09-09-2013).
- Junta de Andalucía. (2012). *Protocolos de actuación TIC 2.0* (www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/TemasFuerza/nuevosTF/300909_EscuelaTIC20/protocoloactuaciontic20/1337776413274_protocolosetic20_mayo2012.pdf) (20-9-2013). Sevilla: Consejería de Educación, Cultura y Deporte
- Jurado-Vargas, Romel (2005) *Diagnóstico de las políticas de TIC en el Ecuador*. Red Infodesarrollo. Quito (www.flasco.org.ec/docs/diagnostico_tic.pdf) (07-09-2013).
- Lagos-Céspedes, M. Esther y Silva-Quiróz, Juan (2011). *Estado de las experiencias 1 a 1 en Iberoamérica*. Revista iberoamericana de educación. 56, 75-94 (www.rieoei.org/rie56a03.pdf) (22-08-2013).
- Caldeiro, M. Carmen y Aguaded, J. Ignacio (2012). *Ciudadanía, pantallas y educación: la competencia mediática en los menores*. Revista Educ@rnos. 4. 51-68.
- McClintock, Robbie (2000). *Prácticas pedagógicas emergentes. El papel de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación*. Cuadernos de Pedagogía, 290, 74-77.
- Ministerio de Educación de Ecuador (2012). *Propuesta de estándares educativos*. Recuperado 10 de febrero de 2012. (www.educacion.gob.ec/generalidades-pes.html) (03-08-2013).
- Ministerio de Sanidad (2013). *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-16*. Servicios sociales e Igualdad. (www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/PENIA_2013-2016.pdf) (19-09-2013).
- Peñaherrera-León, Mónica (2011). *Evaluación de un programa de fortalecimiento del aprendizaje basado en el uso de las TIC en el contexto ecuatoriano*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 4 (2), 72-91 (www.rinace.net/rie/numeros/vol4-num2/art4.pdf. 14 enero 2012) (12-08-2013).
- Peñaherrera-León, Mónica (2012). *Uso de TIC en escuelas públicas de Ecuador: análisis, reflexiones y valoraciones*. EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 40 (http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec40/uso_TIC_escuelas_publicas_Ecuador_analisis_reflexiones_valoraciones.html) (Consulta: 13-09-2013).
- Pérez-Tornero, J. Manuel y Varis, Tapio (2012) *Alfabetización mediática y nuevo humanismo*. Barcelona. Editorial UOC.
- Prensky, Marc (2009). *H. sapiens digital: From digital immigrants and digital natives to digital wisdom*. Journal of Online Education, 5(3), 1-9.
- Ramírez, J. Luis (2006). *Las tecnologías de la información y de la comunicación en la educación de cuatro países latinoamericanos*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 11 (28), 61-90.
- UNESCO (2011). *Análisis de Desarrollo Mediático en Ecuador 2011*. Quito. UNESCO.
- UNESCO (1982) *Grunwald declaration on media education* (www.unesco.org/education/pdf/MEDIA_E.PDF) (17-08-2013).
- Valdivieso-Guerrero, Tania (2010). *Uso de TIC en la práctica docente de los maestros de educación básica y bachillerato de la ciudad de Loja*. Edutec, 33. (<http://edutec.rediris.es/revelec2/revelec33>) (30-08-2013).